

## DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL - 2010

10-dic-10

Nº	REGION	AMBITO DECLARADO EN EMERGENCIA	Tipo de Fenómeno	DISPOSITIVO LEGAL	PLAZO	FECHA DE VIGENCIA		DISPOSITIVO DE PRORROGA	DISPOSITIVO DE Ampliación	PLAZO(d)	FECHA DE PRORROGA		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				INICIO	TERMINO	
1	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DEL CERRO TAMBORAQUE, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN MATEO DE HUAROCHIRI- DEPARTAMENTO DE LIMA.	Artículo 1º.- Prórroga del Estado de Emergencia del Cerro Tamboraque del distrito de San Mateo de Huanchor de la provincia de Huarochiri del departamento de Lima. El dispositivo original fue el D.S N° 050-2008-PCM.	peligro inminente de deslizamientos					D.S N° 002-2010-PCM		60 días	07.01.10	06.03.10	FINALIZO
2	DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA POR DESASTRE NATURAL EN LOS DISTRITOS DE ATE, CARABAYLLO, COMAS, RIMAC, SAN JUAN DE LURIGANCHO, SAN JUAN DE MIRAFLORES, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, VILLA EL SALVADOR Y LURIGANCHO-CHOSICA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA Y AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE RECURSOS A FAVOR DEL INDECI (s/10 MILLONES NUEVOS SOLES)	Artículo 1º.- Declaración del Estado de Emergencia por desastre de origen natural en los distritos de Ate, Carabayllo, Comas, Rimac, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Lurigancho-Chosica de la provincia de Lima del departamento de Lima, por el plazo de sesenta (60) días.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 003-2010-PCM	60 días	09.01.10	08.03.10						FINALIZO
3	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DPTO DE ICA, EN LAS PROVINCIAS DE CAÑETE Y YAUYOS DEL DPTO DE LIMA, EN LAS PROVINCIAS DE CASTROVIRREYNA Y HUAYTARA EN LOS DISTRITOS DE ACOBAMBILLA Y MANTA DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA EN EL DPTO DE HUANCAVELICA.	Artículo 1º.- Prórroga de Declaratoria del Estado de Emergencia en el departamento de Ica, en las provincias de Cañete y Yauyos del departamento de Lima, en las provincias de Castrovirreyna, Huaytará y los distritos de Acobambilla y Manta de la provincia de Huancavelica en el departamento de Huancavelica, por el plazo de sesenta (60) días naturales.	SISMO					D.S N° 006-2010-PCM		60 días	14,01,10	13,03,10	FINALIZO
4	DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA, HUANCAVELICA Y ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.	Artículo 1º.- Declaración del Estado de Emergencia en las provincias de Acobamba, Huancavelica y Angaraes del departamento de Huancavelica por el plazo de (60) días calendario. urigancho-Chosica de la provincia de Lima del departamento de Lima, por el plazo de sesenta (60) días.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 012-2010-PCM	60 días	21.01.10	20.03.10						FINALIZO
5	DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN DIVERSAS PROVINCIAS DEL CUSCO Y EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	Artículo 1º.- Declaración del Estado de Emergencia de las provincias de Calca, Quispicanchis, Cusco, Urubamba, La Convención, Anta, Canas, Canchis, Paucartambo, Acomayo y Paruro. Del departamento de Cusco, así como el departamento de Apurímac, por el plazo de sesenta (60) días calendario.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 015-2010-PCM	60 días	25.,01.10	24.03.10						FINALIZO

## DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL - 2010

10-dic-10

Nº	REGION	AMBITO DECLARADO EN EMERGENCIA	Tipo de Fenómeno	DISPOSITIVO LEGAL	PLAZO	FECHA DE VIGENCIA		DISPOSITIVO DE PRORROGA	DISPOSITIVO DE Ampliación	PLAZO(d)	FECHA DE PRORROGA		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				INICIO	TERMINO	
6	DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO Y AMPLIA LA DECLARACION DEL ESTADO DE EMERGENCIA A LAS PROVINCIAS DE CHUMBIVILCAS Y ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO Y A LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	Artículo 1º.- Declaración del Estado de Emergencia en el departamento de Puno y la ampliación de la declaración del Estado de Emergencia a las provincias de Chumbivilcas y Espinar del departamento de Cusco y a la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho, por el plazo de sesenta (60) días calendario.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 017-2010-PCM	60 días	28,01,10	27,03,10						FINALIZO
7	DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y HUANTA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	Artículo 1º.- Declaración del Estado de Emergencia en las provincias de Humanga y Huanta del departamento de Ayacucho, por el plazo de sesenta (60) días calendario.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 023-2010-PCM	60 días	16.02.10	15.04.10						FINALIZO
8	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DEL CERRO TAMBORAQUE, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN MATEO DE HUAROCHIRI- DEPARTAMENTO DE LIMA.	Artículo 1º.- Prórroga del Estado de Emergencia del Cerro Tamboraque del distrito de San Mateo de Huanchor de la provincia de Huarochiri del departamento de Lima. El dispositivo original fue el D.S N° 050-2008-PCM. (publicado 11.03.2010).	peligro inminente de deslizamientos					D.S N° 031-2010-PCM		60 días	11.03.10	09.05.10	FINALIZO
9	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DPTO DE ICA, EN LAS PROVINCIAS DE CAÑETE Y YAUYOS DEL DPTO DE LIMA, EN LAS PROVINCIAS DE CASTROVIRREYNA Y HUAYTARA Y EN LOS DISTRITOS DE ACOBAMBILLA Y MANTA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA EN EL DPTO DE HUANCVELICA.	Artículo 1º.- Prórroga de Declaratoria del Estado de Emergencia en el departamento de Ica, en las provincias de Cañete y Yauyos del departamento de Lima, en las provincias de Castrovirreyna, Huaytará y los distritos de Acobambilla y Manta de la provincia de Huancavelica en el departamento de Huancavelica, por el plazo de sesenta (60) días naturales.(publicado 17.03.2010)	SISMO					D.S N° 033-2010-PCM		60 días	17,03,10	15,05,10	FINALIZO
10	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA, HUANCVELICA Y ANGARAES Y DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.	Artículo 1º.- Prórroga de la Declaratoria de Estado de Emergencia en las provincias de Acobamba, Huancavelica y Angaraes del departamento de Huancavelica por el plazo de sesenta días -Artículo 2º. Declaratoria de Estado de Emergencia en la provincia de Tayacaja en el departamento de Huancavelica por el plazo de sesenta días (publicado 23.03.2010)	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones					D.S N° 034-2010-PCM		60 días	23.03.10	21.05.10	FINALIZO

## DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL - 2010

10-dic-10

Nº	REGION	AMBITO DECLARADO EN EMERGENCIA	Tipo de Fenómeno	DISPOSITIVO LEGAL	PLAZO	FECHA DE VIGENCIA		DISPOSITIVO DE PRORROGA	DISPOSITIVO DE Ampliación	PLAZO(d)	FECHA DE PRORROGA		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				INICIO	TERMINO	
11	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE CALCA, QUISPICANCHI, URUBAMBA, CUSCO, CANCHIS, ANTA , LA CONVENCION, CANAS, PARURO, PAUCARTAMBO, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO Y EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC..	Artículo 1º.- Prorroga de la Declaratoria de Estado de Emergencia en las provincias de Calca, Quispicanchi, Urubamba, Cusco, Canchis, Anta, La Convencion, Canas, Paruro, Paucartambo, Acomayo, Chumbivilcas y Espinar del departamento de Cusco así como el departamento de Apurimac por el plazo de sesenta días (publicado 27.03.2010)	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones					D.S N° 035-2010-PCM		60 días	27.03.10	25.05.10	FINALIZO
12	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.	Artículo 1º.- Prorroga de la Declaratoria de Estado de Emergencia el departamento de Puno por el plazo de sesenta días.(publicado 25.03.10).	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones					D.S N° 036-2010-PCM		60 días	30,03,10	28,05,10	FINALIZO
13	DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE AMBO Y LEONCIO PRADO Y EN EL DISTRITO DE CHINCHAO DE LA PROVINCIA DE HUANUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO.	Artículo 1º.- Declaratoria de Estado de Emergencia en las provincias Ambo y Leoncio Prado y en el distrito de Chinchao de la provincia de Huanuco del departamento de Huanuco por el plazo de sesenta (60) días. El dispositivo fue publicado el 03.04.10.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 044-2010-PCM	60 días	03.04.10	02.06.10						FINALIZO
14	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DEL CERRO TAMBORAQUE, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN MATEO DE HUAROCHIRI- DEPARTAMENTO DE LIMA.	Artículo 1º.- Prórroga del Estado de Emergencia del Cerro Tamboraque del distrito de San Mateo de Huanchor de la provincia de Huarochiri del departamento de Lima. El dispositivo original fue el D.S N° 050-2008-PCM. (publicado 11.03.2010). El dispositivo fue publicado el 06.05.2010.	peligro inminente de deslizamientos					D.S N° 061-2010-PCM		60 días	10.05.10	08.07.10	FINALIZO
15	DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DPTO DE ICA, EN LAS PROVINCIAS DE CAÑETE Y YAUYOS DEL DPTO DE LIMA, EN LAS PROVINCIAS DE CASTROVIRREYNA Y HUAYTARA Y EN LOS DISTRITOS DE ACOBAMBILLA Y MANTA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA EN EL DPTO DE HUANCVELICA.	Artículo 1º.- Declárase el Estado de Emergencia en el departamento de Ica, en las provincias de Cañete y Yauyos del departamento de Lima, en las provincias de Castrovirreyna, Huaytará y los distritos de Acobambilla y Manta de la provincia de Huancavelica en el departamento de Huancavelica, por el plazo de senta (60) días naturales. El dispositivo fue publicado 27.05.10.	SISMO	D.S N° 060-2010-PCM	60 días	28.05.10	27.07.10						FINALIZO

**DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL - 2010**

10-dic-10

Nº	REGION	AMBITO DECLARADO EN EMERGENCIA	Tipo de Fenómeno	DISPOSITIVO LEGAL	PLAZO	FECHA DE VIGENCIA		DISPOSITIVO DE PRORROGA	DISPOSITIVO DE Ampliación	PLAZO(d)	FECHA DE PRORROGA		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				INICIO	TERMINO	
16	PRORROGA DE DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE CHICHAO DE LA PROVINCIA DE HUANUCO Y EN LA PROVINCIA DE AMBO EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO.	Artículo 1º.- Prórroga de Declaratoria de Estado de Emergencia en el distrito de Chinchao de la provincia de Huánuco, así como en la provincia de Ambo del departamento de Huánuco. rovincias Ambo y Leoncio Prado y en el distrito de Chinchao de la provincia de Huanuco del departamento de Huanuco por el plazo de sesenta (60) días. El dispositivo fue publicado el 27.05.10.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones					D.S N° 061-2010-PCM		60 días	03.06.10	01.08.10	FINALIZO
17	DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO, ANTA, CALCA, URUBAMBA Y QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	Artículo 1º.- Declaratoria de Estado de Emergencia en las provincias de Cusco, Anta, Calca, Urubamba, Quispicanchi del departamento de Cusco por el plazo de sesenta (60) días. El dispositivo fue publicado el 10.06.10.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos e inundaciones	D.S N° 065-2010-PCM		60 días	10.06.10	09.08.10					FINALIZO
18	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DEL CERRO TAMBORAQUE, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN MATEO DE HUAROCHIRI- DEPARTAMENTO DE LIMA.	Artículo 1º.- Prórroga del Estado de Emergencia del Cerro Tamboraque del distrito de San Mateo de Huanchor de la provincia de Huarochiri del departamento de Lima. El dispositivo original fue el D.S N° 050-2008-PCM. (publicado 11.03.2010). El dispositivo fue publicado el 06.05.2010.	peligro inminente de deslizamientos					D.S N° 088-2010-PCM		60 días	02.09.10	02.11.10	FINALIZO
19	DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE ANTA, CUSCO, CALCA, CANCHIS, QUISPICANCHIS, PARURO, PAUCARTAMBO Y URUBAMBA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	Artículo 1º.- Declaratoria de Estado de Emergencia en las provincias de Anta, Cusco, Calca, Canchis, Quispicanchis, Paruro, Paucartambo y Urubamba del departamento de Cusco por el plazo de sesenta (60) días. El dispositivo fue publicado el 09.09.10.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos	D.S N° 089-2010-PCM		60 días	09.09.10	08.11.10					FINALIZO
20	PRORROGA DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE ANTA, CUSCO, CALCA Y URUBAMBA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	Artículo 1º.- Prorrogar por el término de treinta (30) días calendario, a partir del 09 de noviembre de 2010, el estado de emergencia en las provincias de Anta, Cusco, Calca y Urubamba del departamento de Cusco. El dispositivo fue publicado el 08.11.10.	A consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales ocasionan deslizamientos					D.S N° 096-2010-PCM		30 días	09.11.10	08.12.10	FINALIZO

INICIO ESTADO DE EMERGENCIA
VIGENCIA ESTADO DE EMERGENCIA
FINALIZA ESTADO DE EMERGENCIA

UNIDAD DE OPERACIONES TECNICAS  
DIRECCION NACIONAL DE OPERACIONES